

Moyobamba, 10 de Agosto de 2018

CARTA ORDEN N° 18000939

**SEÑOR:
MANUEL UBILLUZ TRIPUL
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**

Moyobamba

ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

REFERENCIA :

Sub Cuenta :	0921-2005
Cta.Cte. :	531-022114
SIAF :	10624
C/P :	9909



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, asimismo solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono (Personal Administrativo), por el importe de S/.244,656.00 (DOSCIENTOS CUARENTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA (77 Beneficiarios).

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración

C.P.C. Marcos Augusto Rodríguez Chá
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

Lic. Adm. Arturo Arevalo Vela
TESORERO

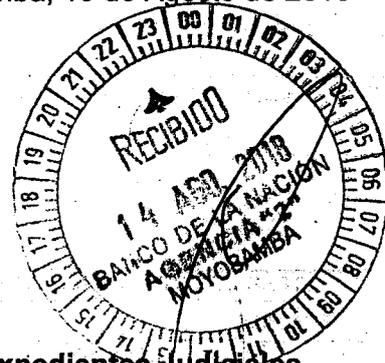
Cc. GGR
Archivo
MARCH/ORA
Tesorería

Moyobamba, 10 de Agosto de 2018

CARTA ORDEN N° 18000940**SEÑOR:
MANUEL UBILLUZ TRIPUL
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**Moyobamba

ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

REFERENCIA : Sub Cuenta : 0921-2005
Cta.Cte. : 531-022114
SIAF : 10625
C/P : 9910



Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, asimismo solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono (Pensionistas), por el importe de S/.17,315.00 (DIESISIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES), por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA (06 Beneficiarios).

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración
C.P.C. Marcos Augusto Rodríguez Chá
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
Lic. Adm. Arturo Arvalo Vela
TESORERO

Cc. GGR
Archivo
MARCH/ORA
Tesorería